



ADENDAS GUÍA DOCENTES. POR COVID 19.



Adenda a la Asignatura: CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LA ENFERMERÍA

Según documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el covid-19 durante el curso académico 2019/20, recibido el 11.04.2020, según norma de la Universidad de Málaga aprobada el 20 de abril de 2020 por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga

APARTADOS A CUMPLIMENTAR POR DOCENTES ASIGNATURAS

Primer Punto: Temas a modificar, añadir, sustituir.

El temario no se ha modificado, es el programado en la guía docente.

Segundo Punto: Metodología

En el apartado de comunicación del campus "novedades y anuncios" se les va informando de cualquier actualización respecto al temario (cada vez que algún contenido se sube al campus). Las unidades didácticas se suben en PDF y se acompañan de un audio explicativo.

Se han planteado ejercicios prácticos complementarios para la mejor comprensión del tema (a través del campus como "tareas") que corresponden a la parte práctica de la asignatura. En el caso de que sea oportuno, según el temario, pueden ofrecerse recursos complementarios (artículos, vídeos, material de lectura).

Tutorías: Pueden hacer uso del mail como está programado en la guía docente y además se ha habilitado un foro general de consultas, para mantenerlas separadas de otros tipos de información o comentarios.



ADENDAS GUÍA DOCENTES. POR COVID 19.



Tercer Punto: Evaluación.

Siguiendo las recomendaciones ofrecidas para dar mayor peso a la evaluación continua, se realizan las siguientes modificaciones en el sistema de evaluación propuesto en la guía docente, quedando del siguiente modo:

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar el examen final (obtener, al menos, 5 puntos sobre 10) que supondrá el 60% de la misma. Constará de un cuestionario de 50 preguntas teóricas con 2 respuestas alternativas (verdadero/falso). Dicha puntuación se obtendrá aplicando la siguiente fórmula matemática: $(A - E/2)$ donde $A = n^{\circ}$ de aciertos y $E = n^{\circ}$ de errores. La calificación será de 0 a 10 puntos.

La evaluación continua a través de los trabajos individuales/grupales que se realicen en clase, se calificarán de 0 a 10 puntos, y supondrán un 40% de la asignatura. Este 40% se sumará al 60% del examen siempre que éste haya sido aprobado.

Ronda, 26 de Abril de 2020